

PAPEL DE ENFERMERÍA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

ROLE OF NURSING IN THE FACE OF CLIMATE CHANGE

Antonio Miguel Caraballo Betancort, Dr. Gabriel Jesús Estévez Guerra

Departamento de Enfermería. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España.

Caraballo Betancort, A., & Estévez Guerra, G. (2020). Papel de Enfermería ante el Cambio Climático. Revista Ene De Enfermería, PREEDICIÓN. Consultado de <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/1013>

RECIBIDO: Junio 2019
ACEPTADO: Mayo 2020

Resumen

El Cambio Climático se presenta como un riesgo innegable para la salud de la población. Las enfermeras, garantes de la salud, deben actuar frente a este problema. Lamentablemente, el papel de la Enfermería frente al Cambio Climático es aún poco conocido. Para identificar las principales actividades a realizar en esta materia por parte de este colectivo, se ha realizado una revisión bibliográfica de tipo narrativo tras la que se han clasificado las distintas actividades identificadas en cuatro áreas de actuación: formación, práctica, política e investigación. En conclusión, independientemente de la posición que ocupe cada enfermera, todas pueden actuar de algún modo frente al Cambio Climático, lo que representa a la vez un reto y una oportunidad para el desarrollo de esta profesión.

Palabras clave: Enfermeros; Enfermería; Cambio Climático.

Abstract

Climate change is presented as an undeniable risk to the health of the population. Nurses, guarantors of health, must act in the face of this problem. Unfortunately, the role of Nursing in the face of Climate Change is still little known. To identify the main activities to be carried out in this area by this collective, a bibliographical review of a narrative type has been carried out, after which the different activities identified have been classified into four areas of action: education, practice, policy and research. In conclusion, regardless of the position occupied by each nurse, everyone can act in some way in the face of Climate Change, which represents both a challenge and an opportunity for the development of this profession.

Key words: Nurses; Nursing; Climate Change.

INTRODUCCIÓN

Según el quinto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, a finales de este siglo y en comparación con la temperatura promedio entre 1986 y 2005, se prevé un aumento de la misma de entre 0,3°C y 4,8°C⁽¹⁾. De igual manera, se espera que la temperatura de los océanos se incremente entre 0,6°C y 2°C; que la extensión de hielo marino del Ártico lleve a decrecer entre un 43% y un 94%; que la criosfera mundial sufra una merma de hasta un 85%; que se produzca un aumento medio del nivel del mar de hasta 0,83 metros; y que zonas como el Mediterráneo o África meridional sufran una mayor desecación, mientras que en la mayoría de las regiones de latitud media y en las regiones tropicales húmedas, aumentarían la frecuencia e intensidad de los episodios de precipitaciones^(1,2).

Variaciones climáticas que supondrán un importante impacto para la salud humana, exacerbando los problemas ya existentes y aumentando la mala salud en muchas regiones, bien directamente, mediante eventos extremos de calor, inundaciones y tormentas, entre otros; a través de alteraciones indirectas en el ecosistema, tales como cambios en la biodiversidad o en la producción agrícola; o mediante trastornos indirectos

mediados por sistemas sociales, como desnutrición y desplazamientos de poblaciones⁽²⁾.

Desafortunadamente, aunque cesasen las emisiones de CO₂, la mayoría de los aspectos del Cambio Climático (CC) perdurarían durante varios siglos, lo que supone la inexorabilidad de este proceso, y por tanto, la imperiosa necesidad de aplicar medidas urgentes de mitigación y adaptación⁽¹⁾. En el año 2009, The UCL Lancet Global Health Commission aseguraba que el *“Cambio Climático es la mayor amenaza global para la salud del siglo XXI”*⁽³⁾. Añadiendo en una nueva publicación del año 2017 que *“la voz de los profesionales de la salud es esencial para impulsar el avance en el Cambio Climático...”*⁽⁴⁾. En línea con estas afirmaciones, han sido numerosas las publicaciones que en los últimos años han tratado de hacer hincapié en el papel decisivo del sector sanitario en los planes de mitigación y adaptación al CC⁽⁴⁻⁶⁾.

Para las enfermeras, la protección de la salud de la población ante los peligros del medio ambiente es una obligación tanto deontológica como ética, tal y como se desprende de la lectura de códigos deontológicos como el español, en cuyo cuarto capítulo se recogen los deberes de las enfermeras de *“conocer, analizar, registrar y comunicar las conse-*

cuencias ecológicas de los contaminantes y sus efectos nocivos sobre los seres humanos [...] con el fin de participar en las medidas [...] que se deban adoptar”, así como de educar a la población sobre los problemas del medio ambiente y participar en investigaciones epidemiológicas y experimentales relacionadas con los riesgos ambientales que puedan afectar a la salud (7,8).

A esto se añaden declaraciones de posición específicas sobre el papel de las enfermeras ante el Cambio Climático, como las publicadas por la Asociación Canadiense de Enfermeras o el propio Consejo Internacional de Enfermeras, que plasma su posicionamiento con el documento titulado: Enfermeras, Cambio Climático y salud, donde se afirma que *“la profesión de enfermería tiene el deber de contribuir a la adaptación al cambio climático [...] y a la mitigación del mismo [...] puesto que está comprometida con la protección de la salud y el bienestar, así como con la promoción de la justicia social”*, haciendo un llamamiento a todas las enfermeras a formar parte de las medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático a través del desarrollo de sus funciones clínicas, formativas, investigadoras y de influencia política o ejecutiva (7,9).

Ante las certeras consecuencias del cambio del clima en la salud y la

existencia de unas directrices deontológicas que obligan a las enfermeras a tomar partido en la actuación ante el Cambio Climático, cabe preguntarse, ¿qué puede hacer desde su profesión una enfermera ante este fenómeno?

OBJETIVO

Identificar las principales actividades a realizar por enfermeras desde sus distintas áreas de actuación, para contribuir a la mitigación y adaptación al Cambio Climático, tratando así, de reducir su impacto en la salud de la población.

MATERIAL Y MÉTODOS

Con el fin de dar respuesta a este objetivo se llevó a cabo una revisión bibliográfica de tipo narrativo.

Criterios de inclusión y exclusión

Se incluyeron todos aquellos documentos académicos, profesionales, institucionales y científicos que abordasen las intervenciones enfermeras frente al Cambio Climático publicadas a partir del año 2013, tanto en español como en inglés. No se tomaron en consideración aquellos documentos que hiciesen referencia genérica a todos los profesionales sanitarios, al medio ambiente o la sostenibilidad.

nibilidad, sin centrarse en la relación entre enfermeras y Cambio Climático.

Búsqueda bibliográfica y selección

En primer lugar, y partiendo de las palabras naturales, se consultaron los tesauros más habituales en ciencias de la salud. Para los términos en español se utilizó el Descriptor en Ciencias de la Salud (DeCs), seleccionándose los términos “Enfermeros”, “Enfermería” y “Cambio Climático”. Para los términos en inglés se recurrió al Medical Subject Headings (MeSH), seleccionándose los tesauros “Nurses”, “Nursing” y “Climate Change”.

Con estas herramientas, durante el mes de diciembre de 2018 se procedió

a la búsqueda en las siguientes bases de datos: Cuiden, CINAHL (Cumulative Index to Nursing and Alliance Health Literature), Cochrane Library Plus, MEDLINE (vía PubMed), LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), WOS (Web of Science), Scopus, Cuidatge, IME (Índice Médico Español) e IBECs (Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud). Al abordar la búsqueda no se limitaron los campos, ya que se deseaba que fuera lo menos restrictiva posible.

A través de este proceso, y mediante cribado por título y resumen de los registros encontrados, se pudo decidir qué artículos eran de interés para los objetivos de este estudio. Con posterioridad se accedió al texto completo de los mismos para un análisis más detallado.

RESULTADOS

Para la organización de los resul-

tados hemos agrupado las diferentes acciones ante el Cambio Climático en las áreas de actuación citadas por la Asociación Canadiense de Enfermeras (en inglés CNA) y por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE): formación, práctica, política e investigación (7,9).

Formación

Las distintas actuaciones en esta área pueden agruparse en 3 puntos básicos:

Cambio Climático y sus efectos en la salud: Como profesionales de la salud de confianza, las enfermeras son idóneas para proporcionar educación a las comunidades, ampliando sus conocimientos sobre las enfermedades transmitidas por vectores; las alteraciones relacionadas con el calor, como los fallos cardiovasculares y los golpes de calor; los peligros de la contaminación del aire; o los síntomas, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud exacerbados por el Cambio Climático como el asma o las reacciones respiratorias ante incendios forestales, entre otros (10-15).

Ante estas amenazas, las enfermeras pueden enseñar a los pacientes a desarrollar estrategias de adaptación, como la modificación de la exposición a temperaturas excesivas, eventos extremos o mala calidad del aire, limitando la

actividad e identificando los lugares y tipos de actividad física alternativos durante períodos de calor excesivo, contaminación o recuento de polen; instruyendo a personas con asma para aumentar su frecuencia de tratamiento y prevenir la agudización; o aumentando la hidratación (13,16). También se puede educar a las familias, especialmente aquellas con miembros con patologías crónicas, en la preparación ante desastres y la posible interrupción de los servicios de asistencia sanitaria (12,13,17).

Todas estas tareas educativas se pueden lograr a través de mensajes en redes sociales, folletos y medios de comunicación, usando páginas web especializadas o mediante el contacto directo en escuelas, campamentos o en los entornos de atención primaria y salud pública (7,14,17,18).

Prácticas beneficiosas para el medioambiente y la salud: Se ha de hacer hincapié en las medidas beneficiosas tanto para el medio ambiente como para la salud, como desplazarse a pie, lo que reduce la enfermedad cardiovascular y mejora la condición física; conducir en el límite de velocidad, que es más seguro y reduce las emisiones de CO₂; consumir alimentos de origen local, naturales y libres de pesticidas, además de limitar la ingesta de productos animales o muy procesados; entre otros.(7,12,19).

Papel de la enfermera respecto al medio ambiente y el CC: Las enfermeras educadoras han de preparar futuras profesionales para que aborden el impacto del CC como un problema de salud pública (20). Se debe asegurar la inclusión de la evidencia sobre el CC en el plan de estudios de todos los niveles de la educación de enfermería, en Colegios de Enfermeras, en educación continua y en los cursos clínicos (pediatría, salud materna, geriatría, enfermedades crónicas, etc.), incluyendo el conocimiento del medio ambiente, la justicia climática, la administración del clima como desafío para la salud ambiental y comunitaria, los efectos en la salud resultantes del CC y el papel político de la enfermera (12,14,16,21).

Del mismo modo, éstas han de mantenerse actualizadas y educar, además de a los estudiantes, a sus colegas, por ejemplo realizando actividades a través de “equipos verdes” (12,14,22,23).

Práctica

Las distintas actuaciones en esta área pueden agruparse en 3 puntos básicos:

Cambio de prácticas personales para reducir sus propias emisiones: Las enfermeras pueden representar modelos a seguir mediante la adopción de estilos de vida respetuosos con el

medio ambiente, como desplazarse en bicicleta o caminando, optar por dietas basadas en vegetales, reutilizar y reciclar artículos o uniéndose a grupos ecologistas (12,14,17,19,24).

Medidas de adaptación: Las enfermeras administran y planifican las necesidades de los centros de salud y pueden liderar los esfuerzos para anticipar los aumentos de la demanda en los departamentos de emergencias y las instalaciones para pacientes ambulatorios (18). Igualmente, pueden apoyar las medidas de adaptación y preparación ante posibles desastres, por ejemplo, asegurando refugio apropiado durante eventos climáticos extremos y coordinándose con organismos gubernamentales y organizaciones como la Cruz Roja u otras entidades locales (11,16).

Además pueden evaluar las vulnerabilidades de la población valorando su salud general y el entorno donde viven, trabajan o estudian. De este modo, y mediante la mejora y promoción de la salud de estas poblaciones, se pueden prevenir futuras alteraciones (7,16,19). Como ejemplo, las enfermeras escolares podrían realizar un monitoreo diario del calor, la calidad del aire y el conteo de polen, para así adaptar la actividad de los estudiantes y controlar los síntomas respiratorios (13,16).

Reducción de la huella de carbono de la propia organización: Las enfermeras podrían considerar problemas en torno al uso de recursos, compras, residuos, viajes y abastecimiento de alimentos, creando “equipos verdes” que identifiquen y promuevan prácticas sostenibles dentro de sus dominios de prácticas y hospitales (como las propuestas por las iniciativas Healthier Hospitals Initiative, Global Green and Healthy Hospitals, Health Care Without Harm o Alliance of Nurses for Healthy Environments) ayudando a los lugares de trabajo a tomar mejores decisiones (11,14,18,19).

Energía: Es importante tener enfermeras en los equipos de construcción que puedan abogar de manera significativa por la eficiencia energética de edificios y equipos. Esto se puede llevar a cabo a través de la implementación de protocolos para reducir el uso de energía y su desperdicio o promoviendo medidas de eficiencia energética que incluyan la instalación de luces LED y sensores de movimiento, aumentar el aislamiento de los edificios, disminuir el “standby” de ordenadores y pantallas inactivas, fomentar el uso de energía limpia o utilizar modelos de equipos que consuman menos energía (11,14,15,17,23).

Compras: Al participar en las decisiones de compra, las enfermeras pue-

den optar por productos, tecnología y prácticas que respalden un medio ambiente saludable, seleccionando materiales reciclables e identificando los productos con menor huella de carbono (11,14,19,21).

Residuos: Las enfermeras pueden participar en las decisiones de eliminación de materiales e implantar protocolos para disminuir la cantidad de desechos en hospitales y comunidades (11,15). Una opción de reducción de residuos podría ser abrir sólo paquetes de artículos necesarios para el procedimiento y asegurar que las áreas del paciente no tengan sobreexistencias, lo que puede resultar en la eliminación innecesaria de los artículos para cumplir con las políticas de control de infecciones (22). Una vez generado el residuo, se debe procurar una segregación apropiada, valorando alternativas como la reutilización, el reciclaje, la incineración o el compostaje (15,18). Los artículos no contaminados podrían ser reutilizados, como podría ocurrir en procedimientos que no requieran artículos estériles, para uso veterinario o para la demostración. Por otro lado, cuando sea posible, se deberían usar recursos reutilizables en lugar de aquellos para un sólo paciente (22).

Alimentos: Mejoras en la eficiencia del servicio de alimentos, empleando

menos carne y fomentando los productos de origen local (18,21).

Viajes: Hay enfermeras que pueden participar en las decisiones de transporte de su organización, pudiendo planificar el mismo de forma que se reduzca el número de viajes y la distancia recorrida o evitando viajes innecesarios; optando por proveedores locales; y alentando al resto del personal a reducir sus emisiones en el desplazamiento (promoviendo el coche compartido o los vehículos de alta ocupación con incentivos) (18,20,21).

Política

Las distintas actuaciones en esta área pueden agruparse en 2 puntos básicos:

Defensa del papel de las enfermeras ante el CC: Las organizaciones de enfermeras deben asumir el papel emergente de la profesión en la garantía de la justicia climática, defendiendo la importancia de la preparación de la fuerza laboral de enfermería para abordar las consecuencias sanitarias del CC, visibilizando su papel a través de la promulgación de informes y declaraciones de posición, priorizando este fenómeno y sus impactos dentro de las propias asociaciones y escuelas de enfermería y considerando de manera proactiva el papel de las enfermeras en la preven-

ción, educación y cuidado de pacientes que se enfrentan a desafíos de salud relacionados con el clima (14,21,22).

Desarrollo directo de políticas o persuasión a responsables políticos: Las enfermeras pueden influir en las decisiones políticas a través de dos vías. Indirectamente, al concienciar a la población sobre la necesidad de políticas relativas al CC, a través de los medios de comunicación, cartas al editor o la participación en la comunidad (17,20,21). O directamente, concienciando a los funcionarios electos sobre los riesgos que el CC representa y la necesidad de una acción fuerte, asociándose con ellos en la toma de decisiones, en la identificación y monitoreo de poblaciones en riesgo y en la creación de planes de emergencia (17,18,21).

Las enfermeras deben involucrarse más en el desarrollo de políticas locales, nacionales e internacionales frente a los efectos nocivos en la salud relacionados con el CC (12,17,20,21). Para ello, la profesión debe reconocer explícitamente este problema e identificar sus efectos nocivos sobre la población, agregando sus voces como respetados profesionales al público y al discurso político sobre el CC, formando parte de organizaciones o partidos políticos que trabajen por la justicia social y climática, contra la inequidad, la economía insostenible y los

actuales y futuros problemas ambientales como el que nos ocupa, fortaleciendo los sistemas de salud e incentivando la financiación de acciones de protección climática y oponiéndose a las políticas que vayan en contra de estos objetivos (7,11,13,19,21).

Mitigación: Se debe abogar por políticas de mitigación participando en discusiones políticas y sobre contribuciones industriales al CC; presionando en los lugares de trabajo y a todos los niveles de gobierno para apoyar los esfuerzos de reducción de emisiones de GEI mediante la aplicación de tecnologías energéticamente eficientes e incentivos fiscales que respalden opciones ecológicas; involucrándose en grupos interdisciplinarios que apoyan la implementación de prácticas amigables con el medioambiente en organizaciones sanitarias; y apoyando a los marcos de justicia social y ambiental para el desarrollo sostenible (7,10,11,14,16,21). Por otro lado, al identificar y promocionar los beneficios colaterales para la salud pública, las enfermeras pueden hacer que las políticas de mitigación propuestas sean más convincentes y atractivas para la población (13,20).

Adaptación: Las enfermeras pueden liderar los esfuerzos de adaptación locales y regionales al abogar por el desarrollo de la investigación y las políti-

cas de adaptación y de respuesta a desastres, así como trabajando con la comunidad para estar mejor preparados ante emergencias relacionadas con el CC, por ejemplo, respaldando el desarrollo de planes de acción ante el calor (10,11,14,18).

Salud pública: Las enfermeras deben presionar por una política de salud pública cuya planificación aborde las consecuencias para la salud del CC (10,13). Paralelamente, se puede trabajar con los gobiernos locales en los esfuerzos de planificación urbana; por ejemplo, mediante comisiones para mejorar el entorno construido y que este sea medioambientalmente saludable, aumentando los espacios verdes, zonas peatonales y carriles bici; promoviendo el transporte público accesible y efectivo; e implantando normas de mejora de calidad del aire o programas de mitigación enfocados a enfermedades transmitidas por el agua, el aire o los vectores (7,16).

Investigación

Las distintas actuaciones en esta área pueden agruparse en 3 puntos básicos:

Impactos del CC en la salud y su manejo: Las enfermeras tienen la capacidad de generar nuevos conocimientos sobre los efectos del CC y cómo pueden ser manejados. Estos hallazgos

se pueden obtener mediante el desarrollo de programas de investigación centrados en el enlace entre las condiciones climáticas y los resultados negativos de salud, teniendo en cuenta impactos indirectos como los debidos a las variaciones en la seguridad y disponibilidad de los alimentos (11,14-16,21). En este sentido, se puede investigar cómo aumenta la transmisión de enfermedades como la salmonelosis, o se pueden recopilar datos de vigilancia sobre la posible vinculación entre el aumento de picaduras de insectos y los cambios climáticos. En la misma línea, es igualmente importante la investigación destinada al mantenimiento de la continuidad de los servicios de salud en futuros casos de fenómenos climatológicos extremos (14,20).

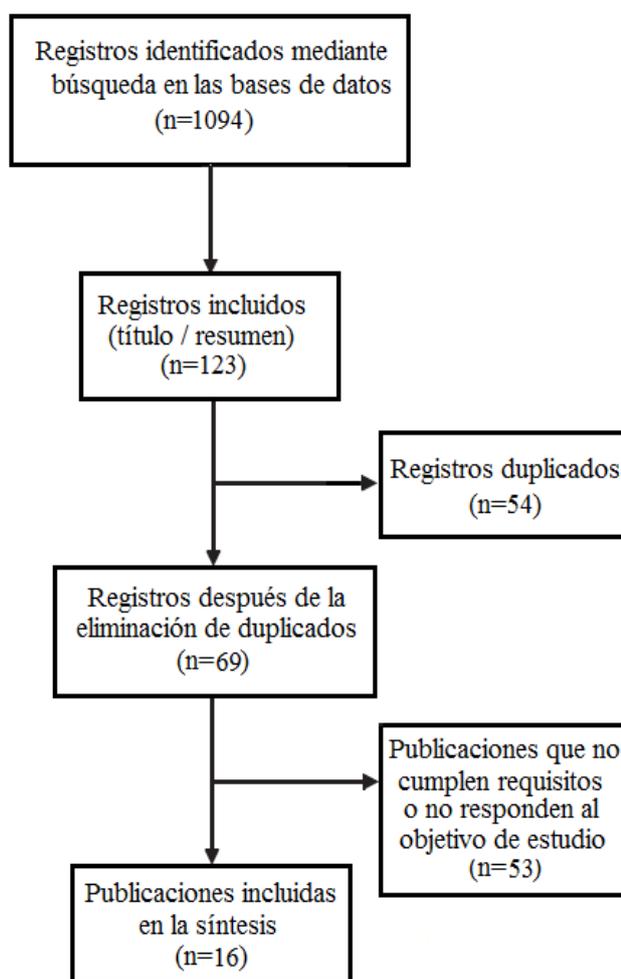
Intervenciones de enfermería:

La enfermera ha de evaluar la eficacia de las intervenciones de enfermería, di-

señando e identificando nuevas estrategias adaptativas y de mitigación frente al CC (15,16,21,24).

Poblaciones vulnerables: Identificar y estudiar cómo los factores personales, sociales y socioeconómicos, las variables climáticas y el comportamiento humano influyen en la aparición de la enfermedad y cómo se espera que afecten a la capacidad de adaptación y respuesta a futuras amenazas. Desarrollar herramientas de evaluación que ayuden a definir aquellas subpoblaciones más vulnerables (personas con afecciones respiratorias o de salud mental, movilidad reducida o disfunción cognitiva, pobres, niños, los que residen o trabajan en áreas propensas a riesgos, etc.) y realizar un mapeo de estas vulnerabilidades (14,16).

Imagen 1. Selección de estudios



DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que las enfermeras pueden actuar frente al Cambio Climático mediante el desarrollo de diferentes actividades e iniciativas enmarcadas dentro de cuatro grandes áreas de acción: la formación, la práctica enfermera, la política y la investigación. Sin embargo, su capacidad para desarrollar cada una de estas áreas en mayor o menor medida y realizar unas u otras iniciativas, dependerá del

puesto laboral que el profesional ocupe, así como de otras variables como la capacidad de libre actuación que este posea en ese marco laboral o del nivel de colaboración e interés del entorno⁽¹⁹⁾. No obstante, existen numerosas iniciativas que sí que pueden ser desarrolladas por cualquier enfermera y en cualquier posición, dependiendo únicamente de su compromiso personal. También es cierto que éstas tendrán mayor repercusión si son realizadas en colaboración con otros profesionales, tanto del sector sanitario,

como de cualquier otro ámbito, como profesores y maestros, políticos o científicos⁽⁴⁾.

El área de actuación más citada y desarrollada por la bibliografía es el de la práctica, seguida por la formación. Y es precisamente, en estas dos áreas, en las que posiblemente la enfermera pueda desarrollar mejor su papel ante el CC con independencia de las variables anteriormente mencionadas. Así, por ejemplo, actividades como las que se engloban en el subgrupo de las actuaciones destinadas a cambiar sus propias prácticas personales para disminuir sus emisiones de GEI, ni siquiera se refieren a la faceta profesional de la enfermera. Tan solo instan a desarrollar un estilo de vida en pro del logro de objetivos comunes a toda la sociedad, como los referidos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, además de los ejemplos de prácticas personales plasmados en los resultados, se pueden sumar sencillas iniciativas aplicables a toda la población, como optar por electrodomésticos de bajo consumo, usar la lavadora o el lavavajillas a su máxima capacidad, consumir productos locales y sin excesivo embalaje, etc. Con la asunción de estas sencillas propuestas, se puede contribuir a reducir las emisiones de GEI, y por tanto, la contundencia del CC, mejorando de forma directa su propia salud, aho-

rrando dinero y representando un ejemplo no sólo de sostenibilidad, sino de vida activa y alimentación saludable (12,14,17,19,24).

De la misma manera, si el mayor grupo laboral del mundo sanitario aplica-se a su trabajo diario estas mismas sencillas rutinas y prácticas que cualquiera puede aplicar en su vida diaria, se estaría contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de las organizaciones sanitarias mediante medidas que no requieren de la aprobación de ninguna autoridad (11,16,19). Medidas simples como imprimir a doble cara o reciclar el embalaje de productos sanitarios, pueden evitar el malgasto de energía y reducir los residuos y el derroche de recursos. Otras actuaciones como la sustitución de luces y aparatos por otros más eficientes, la instalación de energía limpia o la aplicación de incentivos que motiven prácticas sostenibles, sí que estarían un poco más limitadas, ya que su puesta en marcha dependerían de la iniciativa de enfermeras en puestos directivos o de gestión. Igualmente, propuestas como la preparación de los servicios ante las futuras demandas de salud o la valoración del entorno de la población, estarían más destinadas a supervisoras de departamentos y enfermeras de enlace respectivamente.

En cuanto a la formación, es indiferente el contexto en el que la enfermera desarrolle su labor. En la búsqueda bibliográfica se han encontrado propuestas destinadas a enfermeras tanto pediátricas o escolares, como de unidades de cuidados intensivos, pasando por las de salud pública. Y es que sea cual sea el ámbito en que se encuentre el profesional, siempre podrá instruir a su entorno (10-13,23). Al igual que las enfermeras aprovechan su imagen de cuerpo profesional y de confianza basado en la evidencia científica para educar en salud a la población ofreciendo consejos de alimentación saludable o instruyendo sobre los perjuicios del tabaco o el sedentarismo entre otros, en distintos ámbitos como la habitación de un paciente, la consulta o una escuela, también tienen la capacidad de mitigar el CC convenciendo a los usuarios del beneficio tanto directo como indirecto de prácticas como acudir al lugar de trabajo a pie o en bicicleta o consumir alimentos locales. Es posible aunar la educación que ya se ofrece a la población frente a temas como la obesidad y la diabetes, con la educación para mitigar el CC. Por ejemplo, cuando se propone realizar ejercicio físico, no siempre es necesario coger el coche para ir al gimnasio, ni para mantener una alimentación saludable es necesario consumir “super alimentos” impor-

tados. Basta con sustituir el transporte en coche por transporte activo y consumir productos frescos y locales (7,19).

Una parte importante de la población desconoce qué es el CC y qué efectos tiene. Demostrado el impacto de este fenómeno para la salud humana, es fundamental concienciar a la población de la necesidad, no solo de mitigarlo, sino de adaptarse a él. Con una población cada vez más envejecida y sabiendo que las olas de calor y periodos de sequía y calima serán cada vez más frecuentes e intensos, las enfermeras deberían ser capaces de adelantarse a los previsibles riesgos (1,2,6,9). Por ejemplo, mediante la educación directa, los medios de comunicación o la cartelería en centros sanitarios, pueden ofrecerse consejos para mantener la vivienda a una temperatura adecuada y evitar exponerse a situaciones de riesgo (13,14,18).

Tras valorar los hallazgos, no ha resultado demasiado sorprendente que las dos áreas menos desarrolladas por los diferentes autores hayan sido la política y la investigación, puesto que, posiblemente, estas dos áreas sean las menos desarrolladas por las enfermeras, con independencia de que estén enfocadas a la acción frente al CC o a otras cuestiones.

Pese a no suponer un número muy representativo del total de enferme-

ras que en la actualidad ejercen, lo cierto es que existen enfermeras que desempeñan cargos políticos y de gestión en organismos internacionales, nacionales, regionales y locales, ya sea ocupando puestos para los que se les ha elegido específicamente por su profesión, o a los que podría haber accedido cualquier otro ciudadano. El caso es que las enfermeras pueden abogar por políticas en pro de la mitigación y adaptación frente a las variaciones del clima, ya sea desde dentro de las instituciones de gobierno o desde un centro sanitario mediante la presión a quienes las desarrollan (10-14,16-18,20,21). Seguramente, esta segunda vía, aunque más lenta y menos segura, deba ser la que más habría que promocionar, puesto que, sin poder dejar a un lado la primera vía, esta está al alcance de todas las enfermeras y no solo de un pequeño grupo de ellas. En este caso y como ocurría con las demás áreas, cuanto mayor posición ocupe la profesional, más sencillo le resultará desarrollar este campo. No obstante, con frecuencia enfermeras como las que ejercen en atención primaria mantienen contactos con departamentos de gobiernos locales, y enfermeras de todos los niveles pueden transmitir mediante la educación a sus pacientes, electores con capacidad de presión, la necesidad de políticas ante el CC. En cuanto a la adapta-

ción, por ejemplo, las principales opciones pasan por la articulación de planes de prevención, la información a la población sobre las medidas a adoptar y la formación y adecuación de los servicios sanitarios (6). Medidas que podrían ser desarrolladas desde las otras áreas, pero que sin lugar a dudas, se verían altamente facilitadas si contasen con apoyo político.

En lo referente a las cuatro áreas de actuación, estas no suponen más que un modo de clasificar y presentar las distintas iniciativas, aunque muchas de estas pueden desarrollarse desde distintas áreas. Por ejemplo, para lograr la protección de las poblaciones vulnerables, se han nombrado acciones desde las cuatro áreas, animándose a las enfermeras a formar a familiares y pacientes en estrategias de adaptación; ofrecer refugios seguros; asociarse con los responsables políticos en la identificación de poblaciones en riesgo y la creación de planes de emergencia; e investigar la influencia de los factores personales, sociales y socioeconómicos junto a las variables climáticas en la aparición de la enfermedad (7,12-14,16-18,21).

Finalmente, al comparar los hallazgos con las sugerencias planteadas previamente en marcos como el establecido por la declaración de posición del Consejo Internacional de Enfermeras

(CIE) sobre el CC, se ha visto que las mismas están en esa línea. En la práctica, el CIE coincide con las dos iniciativas más citadas por los autores, la necesidad de hacer frente a los nuevos problemas de salud que surjan ^(13-15,21) y el papel de enfermería para disminuir el gasto energético de centros sanitarios ^(14,15,20,23). En cuanto a la política, propuestas como la participación en la planificación urbana para abogar por el transporte público y activo y la colaboración con otras organizaciones a favor de las Convenciones sobre el CC, también coinciden con varios autores consultados ^(7,13,16,19,21). Sin embargo, tan solo hemos encontrado un documento que se pueda aproximar a la sugerencia de unir fuerzas con otras organizaciones de profesionales de la salud para presionar a los gobiernos, aunque el objetivo de la colaboración interdisciplinar nombrada por dicho artículo no sea la presión a los gobiernos sino la búsqueda de sistemas sanitarios más sostenibles ^(4,11). Es posible que ello se deba a los criterios de exclusión aplicados en esta revisión, ya que no se tomaron en cuenta los documentos que hiciesen referencia genérica a todos los profesionales sanitarios.

CONCLUSIONES

Independientemente de la posición que ocupe cada enfermera, todos los profesionales pueden actuar de algún modo frente al CC, ya sea mediante sencillas tareas que cualquier ciudadano puede realizar, o sacando partido de su posición y conocimientos.

El Cambio Climático representa a la vez un reto y una oportunidad para que las enfermeras tomen el liderazgo en la salvaguarda de la salud humana frente a las variaciones climáticas, pero para ello es necesario que ellas mismas sean conscientes de su valor y del enorme peso que sus actuaciones podrían llegar a tener.

Pese al mayor interés de la profesión por este asunto y a la existencia de importantes iniciativas apoyadas por reputadas organizaciones e instituciones que abogan por estimular la participación de enfermería frente al CC, aún existe un enorme mundo por desarrollar, y la enfermera ha de ser capaz de estar a la altura de sus obligaciones éticas y profesionales. Pero para ello será necesaria una mayor implicación, especialmente por parte de universidades, colegios y asociaciones de enfermeras.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2013). Cambio climático 2013 Bases físicas Resumen para responsables de políticas, resumen técnico y preguntas frecuentes, IPCC. <https://bit.ly/2FfsLfk>
- 2) Intergovernmental Panel on Climate Change (2014). Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press. <https://bit.ly/2N10BQ9>
- 3) Costello A, Abbas M, Allen A, Bell S, Bellamy R, Friel S, et al. (2009). Managing the health effects of climate change. *The Lancet*, 373(9676), 1693-733. <https://bit.ly/2rs0LlL>
- 4) Watts N, Amann M, Ayeb-Karlsson S, Belesova K, Bouley T, Boykoff M, et al. (2017) The Lancet Countdown on health and climate change: from 25 years of inaction to a global transformation for public health. *The Lancet*, 391(10120), 581-630. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)32464-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)32464-9)
- 5) Martí J, Ordóñez J, Aránguez E, Barberá M. (2012) Cambio global España 2020/50 Cambio Climático y salud, ISTAS, SESA, CCEIM. <https://bit.ly/2q5uS5Z>
- 6) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). Impactos del Cambio Climático en la Salud. Resumen ejecutivo, MSSSI. <https://bit.ly/2q5PhrO>
- 7) Canadian Nurses Association (2017). Climate change and health. <https://bit.ly/2HZ4pkH>
- 8) Organización Colegial de Enfermería (1989). La enfermera/o ante la sociedad. Código Deontológico de la Enfermería Española. Madrid: Organización Colegial de Enfermería; p.10.
- 9) International Council of Nurses (2018). Enfermeras, cambio climático y salud. <https://bit.ly/2CUi6KO>
- 10) Anderko, L. (2017). Climate change and public health: Nurses can make a difference. *Public Health Nursing*, 34(2), 99-100. <https://doi.org/10.1111/phn.12316>
- 11) Leffers, J., & Butterfield, P. (2018). Nurses play essential roles in reducing health problems due to climate change. *Nursing Outlook*, 66(2), 210-213. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2018.02.00>
- 12) Lilienfeld, E., Nicholas, P. K., Breakey, S., & Corless, I. B. (2018). Addressing climate change through a nursing lens within the framework of the united nations sustainable development goals. *Nursing Outlook*, 66(5), 482-494. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2018.06.010>
- 13) Allen, P. J. (2015). Climate change: It's our problem. *Pediatric Nursing*, 41(1), 42-46. <https://bit.ly/2WKSz0U>
- 14) Anderko, L. Schenk, E. Huffling, K. Chalupka, S. (2016) Climate change, health, and nursing: a call to action. Alliance of Nurses for Healthy Environments; <https://bit.ly/2toxccv>
- 15) Angelini, K. (2017). Climate change, health, and the role of nurses. *Nursing for Women's Health*, 21(2), 79-83. <https://doi.org/10.1016/j.nwh.2017.02.003>
- 16) George, M., Bruzzese, J. M., & Matura, L. A. (2017). Climate change effects on respiratory health: Implications for nursing. *Journal of Nursing Scholarship*, 49(6), 644-652. <https://doi.org/10.1111/jnu.12330>
- 17) McBride, D. L. (2016). How climate change affects children's health. *Journal of Pediatric Nursing*, 31(3), 350-352. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2016.02.003>
- 18) Kurth, A. E. (2017). Planetary health and the role of nursing: A call to action. *Journal of Nursing Scholarship*, 49(6), 598-605. <https://bit.ly/2KTxvTY>
- 19) Goodman, B. (2013). Role of the nurse in addressing the health effects of climate change. *Nursing Standard (Royal College of Nursing)*, 27(35), 49-56. <https://bit.ly/2Fay2No>
- 20) Adlong, W., & Dietsch, E. (2015). Nursing and climate change: An emerging connection. *Collegian*, 22(1), 19-24. <https://doi.org/10.1016/j.colegn.2013.10.003>
- 21) Nicholas, P. K., & Breakey, S. (2017). Climate change, climate justice, and environmental health: Implications for the nursing profession. *Journal of Nursing Scholarship*, 49(6), 606-616. <https://bit.ly/2Zpx9rZ>
- 22) Richardson, J., et al. (2014). Effect of climate change and resource scarcity on health care. *Nursing Standard (Royal College of Nursing (Great Britain))* : 1987, 28(45), 44-49. <https://bit.ly/2FdaNCB>
- 23) Huffling, K., & Schenk, E. (2014). Environmental sustainability in the intensive care unit: Challenges and solutions. *Critical Care Nursing Quarterly*, 37(3), 235-250. <https://bit.ly/2Rr5VyF>
- 24) Anåker, A., Nilsson, M., Holmner, Å., & Elf, M. (2015). Nurses' perceptions of climate and environmental issues: A qualitative study. *Journal of Advanced Nursing*, 71(8), 1883-1891. <https://doi.org/10.1111/jan.12655>